Cita y Referencia en Docs por Cristina Cortés

El crecimiento sostenido de la disponibilidad, ingreso y uso de tecnologías digitales ha tenido un profundo efecto en la propia organización social, en la manera en la que los individuos aprenden, trabajan, se entretienen y comunican impactando en la forma en la que las economías generan bienes y servicios, estimulando la virtualización de la cultura y la generación de redes de comunicación horizontales.

En este marco, el objetivo de este archivo es dar precedentes para la disputa respecto al diseño de políticas sobre el ingreso y uso de las TIC en la enseñanza dentro de políticas sociales (Hinostroza, 2017).

Tal y como dice (Hinostroza, 2017) "Los Papers no buscan concluir la discusión sobre estas temáticas sino, por el contrario, estimularla. Ellos constituyen una invitación de la UNESCO para avanzar en el debate público sobre asuntos fundamentales en la lucha contra las desigualdades y la pobreza, fortaleciendo la inclusión social en la región." (pág. 3)

Durante los últimos años los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han acordado diversos compromisos internacionales asociados a facilitar y promover el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Específicamente, el objetivo Nº 4 de los ODS acordados en la Declaración de Incheon por los Estados Miembros establece el compromiso al 2030 de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. (Hinostroza, 2017, pág 7)

Referencia: Hinostroza, E. (2017). TIC, educación y desarrollo social en América Latina y el Caribe.

Enlace